

Trimestre en toda ESPAÑA 1 peseta 50 céntimos entendiéndose con la Administración, y 1.75 por correspondencia. — Ultramar y Extranjero, 6 pesetas semestre. — Anuncios y comunicaciones á precios convencionales. Centro de venta y suscripción: comercio de don J. Elípe, calle Mayor, 49. Número suelto, 12 céntimos de peseta.

EL HERALDO COMPLUTENSE

PERIÓDICO SEMANAL

INTERESES MORALES Y ECONÓMICOS DE LA CIUDAD Y PARTIDO DE ALCALÁ DE HENARES

Publicase un número los domingos. De los artículos firmados son responsables sus autores. No se responde de los originales que á la dirección se remitan, sean ó no publicados. Las publicaciones de que se reciba dos ejemplares serán anunciadas, haciéndose de las mismas un juicio crítico.

AÑO III.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Escalinata 3 y 5, tercero.—Madrid.

Madrid 7 de Agosto de 1881.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Diego, 1, bajo.—Alcalá.

NUM. 101

PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE LA EDUCACION

I

Filósofos hay, no pocos, que bien dejan de llevar de las apariencias, ó quizá profundizando demasiado la naturaleza humana, han proclamado la idea de que el hombre es una sustancia única con dos manifestaciones diversas: manifestación orgánica, origen, á su vez de la manifestación anímica.

No habiendo podido descubrir en sus propias investigaciones ninguna solución de continuidad entre las operaciones del alma y el alma misma, se comprende, en cierto modo, que hayan confundido el artista con el instrumento y vice-versa.

Positivamente, mirada la cuestión bajo tal punto de vista, es muy racional y lógico que así suceda. Es de conocer en su causa la diferencia característica entre el espíritu y la materia, constituyendo la unidad hombre, es de todo punto imposible, como lo justifica la experiencia histórica y la conciencia que tenemos de nuestro poder.

Pero si de las leyes que rigen la naturaleza del hombre no saca este una explicación suficiente para tirar la línea divisoria entre la ley y el fenómeno de la vida, la observación constante de los efectos diametralmente opuestos y desemejantes que en el hombre se suceden ordinariamente, nos dan la seguridad formal de causas también distintas, de agentes que no pueden ser idénticos, dada la naturaleza del pensar y el digerir, del querer y el respirar, por ejemplo.

Ahora bien, ¿es indiferente para la educación del género humano que admitamos este ó aquel principio como base fundamental de la misma? Seguramente que no; pero interesa, en sumo grado, saber cual de los dos realiza el pensamiento para decidirnos por el uno ó por el otro, suponiendo que una crisis tremenda atraviesa hoy lo mismo la educación que la economía, lo religioso que lo político, como diría el ilustre Donoso Cortés.

Tenemos, pues, que decir cuatro palabras acerca de ambos principios, con el intento de justificar la razón en que nos apoyamos para aceptar el uno y rechazar el otro.

II

El sistema materialista da al hombre un origen necesario, mediante las fortuitas evoluciones del ser, independiente por ende de toda razón y causa preterrnatural. Con esa necesidad natural, anterior é inherente á la aparición del hombre sobre la tierra, se destruye totalmente la libertad humana, se niega el mérito y el demérito de nuestras acciones en el hecho de no ser imputables. Sin remedio.

Una vez que admitamos este sistema como principio fundamental de la educación ¿qué es lo que vamos á dirigir, á desenvolver, á cultivar en el hombre si damos por sentado que ha de obrar fatalmente? La razón, la filosofía, la lógica demandan aquí de consuno la ausencia de la educación, el volver la espalda al género humano incapaz de perfeccionarse por su propia naturaleza.

De suerte que, aunque el materialismo ofrezca la ventaja de librar al hombre del peso de su creación misteriosa, en cambio le priva de su categoría de hombre libre, perfectible y moral, trinidad santísima que le concede un Ser sobrenatural, de cuyas manos sale, no por necesidad, sino por un acto voluntario de su omnimodo poder. De esta manera, vemos atijarse la carga del misterio reflexionando que sin el milagro, el hombre sería necesariamente esclavo, irresponsable, fatal. Vale más por consiguiente, someter nuestra razón en aras de la libertad que libertarla en aras de la esclavitud: esa es por desgracia, la disyuntiva.

Pretender unir los extremos de la distancia inmensurable que separa á Dios del hombre, ventilar cómo lo infinito ha podido producir lo finito, vendrá á ser, cuando mas, un entretenimiento ingenioso en la esfera trascendente del orden metafísico; será, á lo sumo, un eterno analizar y relacionar una serie sucesiva de contradicciones, imposible de armonizar con la sola luz de la razón: pendiente siempre de una afirmación en el mundo de las ideas, se anulan definitivamente en la vida real el preceptor, el artista, la civilización, el progreso, la ciencia y el deber.

Si por acaso la afirmación se efectúa, la razón pura rechaza el orden sobrenatural y proclama el materialismo. Y entonces ¿bajo qué supuesto, con qué derecho ni con qué lógica se exige al hombre la obediencia al superior, el respeto á sus iguales, el trato afable con el inferior y la justicia para con todos, si el educado no puede dejar de ser lo que es? ¿A qué las máximas, los preceptos, el ejercicio y los ejemplos dados y realizados sobre quien no tiene obligación, capacidad, facultad ó posibilidad de seguirlos ni de imitarlos? ¿No es una sangrienta ironía, por lo menos, hablar de libertad á un encadenado, de dicha á un infeliz, de perfección á un tullido?

Pues pensar que el hombre obra por necesidad, llevar este principio á constituir el fundamento de la educación humana, relevar al individuo de toda moralidad y enseguida darle la noción de deberes que con nadie tiene ni puede tener, es presentar y sostener filosofía y simultáneamente el ridículo, la quimera, lo paradójico. Y no es lo peor la contradicción, sino que la educación va entonces contra la naturaleza del hombre, pues pretende con sus esfuerzos crear en él aquello mismo que comienza por negarle en absoluto.

III.

En las consideraciones que proceden fundamos nosotros nuestra opinión para juzgar, no ya incompleto y deficiente, irracional y absurdo, sino hasta hipócrita, perjudicial y ominoso sobremanera el principio materialista como idea capital y culminante de la educación.

Al contrario, en admitiendo una inteligencia suprema que dé al hombre una ascendencia sobrenatural, convenida, voluntaria, contingente, orillamos la condición obligada de inmanente necesidad que lógicamente atribuye el sistema materialista á la existencia humana, porque en el plan trazado por el Autor del hombre vemos que entra como elemento principal á propósito de sus fines, la libertad en sus determinaciones para dotarle de la capacidad de resolverse con independencia en el sentido del bien ó en el sentido del mal. Si lo primero, adquiere mérito; si lo segundo, demérito, porque en cualquier caso pudo elegir su contrario y realizarlo. Entonces, la acción reviste un carácter esencialmente moral, y reclama de grado una educación intencional, consecuente y lógica.

Véase la razón por la cual nosotros aceptamos sin violencia, aunque no ciegameamente sino á posteriori, el misterio sublime de la creación del hombre como principio fundamental de la educación.

JUAN FERNANDEZ CARRERO (1)

LA HERMOSURA

¿Qué es la hermosura?

He aquí una pregunta que parece fácil de contestar, pero que nos obliga á vacilar mientras mas pensamos en ella.

Si la pregunta fuese dirigida á la humanidad en general, cada país pintaría la hermosura de un modo distinto.

(1) Director del Colegio de Cervantes recientemente establecido en Alcalá.

Interrogad á varios individuos y vereis que pocos piensan del mismo modo.

Oid la opinión de las mujeres, y tendreis que confesar ó que todas son hermosas, ó que ninguna de ellas goza de ese privilegio.

Nicole dice: «La hermosura y la fealdad de las mujeres dependen del capricho y de la imaginación de los hombres.»

Ni todas las mujeres que agradan son hermosas, ni todas las hermosas agradan.

Preguntad al hombre mas formal y mas sensato lo que entiende por una mujer hermosa. Despues de haber oído su contestación presentádsela y tal vez os diga que no le gusta.

¿Por qué razón? ¿No es tal como la habeis pintado?

Si, pero... Fáltale un no se qué... que constituye la verdadera belleza.

Una mirada, una sonrisa, un ademán quizás dan lugar á la hermosura, porque esta reside en el alma y atrae por cualquier parte que aparezca.

Se nos objetará que hay mujeres de instintos perversos que son hermosas y adoradas.

Si; pero cuan breve será su reinado!

Hay también mujeres cuyo exterior es tan bello como su alma, pero conviene que procuren conservar las gracias y la pureza de esta, pues si llegasen á perderlas, verian de cuan poco habia de servirles la perfección del rostro.

Vemos mujeres hermosísimas víctimas del desdén ó del desprecio.

¿Y por qué ocurre esto algunas veces? Porque tal vez cuidan mas de la hermosura del cuerpo que de las virtudes del alma.

La hermosura es arbitraria, carece de reglas y no está siquiera definida.

Es el alma, el talento, la manera de saber ser mujer.

¿Por qué aspira á ser hermosa la mujer?

Para embelesar al hombre.

¿Por qué aprecia el hombre la hermosura de la mujer?

Para disculparse á sí mismo de la esclavitud á que voluntariamente se sujeta.

Las gracias de la mujer constituyen la hermosura.

Cultivad, pues, mujeres, vuestras gracias y aceptad vuestro físico tal como sea: no lo transforméis para hacerle aparecer distinto de lo que es, puesto que las cualidades morales son las únicas que han de cautivar á los hombres.

No envidiéis á la que os exceda en belleza, no os envanezcáis tampoco delante de la mujer cuya hermosura no iguale á la vuestra, porque es imposible predecir cual de las tres ha de inspirar mayor pasión, único móvil de vuestros afanes.

La sencillez y la ingenuidad valen mas que un rostro bello con una nariz griega y unos ojos arrebatadores, si la hipocresía va unida á esas perfecciones.

Un lenguaje sencillo y producto de los sentimientos del alma, que hable directamente al corazón de los interlocutores, proporcionan mas pronto un buen marido que la afectación de las que estudian el modo de agrarlar.

El hombre se alucina ante la belleza física tomándola como un delicioso pasatiempo: esto halaga por de pronto su vanidad. Pero en el acto de escoger compañera para darle su nombre, para hacerla copartícipe de su existencia, suele procurarse una belleza diferente de la que hasta este momento le habian fascinado.

Cesen, pues, vuestras preocupaciones por breves mujeres!

Ninguna mujer que ama es fea, porque el purísimo fuego del corazón se refleja en el rostro imprimiendo en él un sello particular de indefinible encanto.

El amor en los ojos y el rubor en la faz, son las señales de la verdadera hermosura.

Y si dudais de lo que os digo, consultad con el hombre que os inspire la mayor confianza y escuchad en contestación.

T. DE ARIMON Y BOFILL.

MADRID

El alcalde de Madrid ha conquistado un lauro para su historia municipal, porque otros alcaldes anteriores á él tuvieron menos fuerza de voluntad: á tenerla del mismo grado ellos hubieran esta blecido definitivamente el sistema métrico decimal en la corte de España cuando le hubieran parecido. Juzgaron cooal la empresa, imposible tal vez, expuesta acaso á graves conflictos, quizás á una general rebelión, quien sabe si á una revolución social, y dejaron las cosas como estaban.

El sistema métrico decimal se ha establecido, sin embargo, pacífica y manamente sin tener que poner las tropas sobre las armas, ni declarar la villa y corte en estado de sitio. Y aunque la novedad ha causado sus naturales efectos, todo el Madrid que vende ha tomado ya sus medidas para las reformas, y todo el Madrid que compra, sus tablas de equivalencias. También el Ayuntamiento ha fijado las suyas en los puestos de los mercados, las cuales tienen la ventaja de abismar al lector curioso en la confusión mas perfecta que darse puede.

Es excusado, y además indiscreto, prescribir á cada familia los gramos de carne que debe comprar, y á cada bebedor los decilitros de vino que debe consumir. El estómago es en estos casos la mejor tabla de reducción.

Se ha observado generalmente que con este nuevo orden de cosas todo el mundo compra mas cantidad de todo, y por lo tanto come mas; observaremos, por consiguiente, dentro de poco, que la gente de Madrid está tan gorda y lúcia y sonrosada como si no fuera de Madrid.

¿Quién habia de decirnos que la regeneración de esta raza débil, pálida y anémica estaba en el sistema métrico decimal?

Todo el mundo se asombra y se felicita de la prontitud y facilidad con que nos vamos familiarizando con la nueva nomenclatura. Con efecto.

—Vé á la tienda de Bazquez—decía el otro día una señora, amiga mia, á su criada—y trae dos varas y media, en metros, de seda igual á esta.

La buena fámula, que durante el camino ha ido repitiendo la cantidad indicada, llega al comercio y dice:

—Seda como esta.

—¿Cuanta?

—Dos bardmetros y medio.

LUCAREL.

QUESTIONARIO RECREATIVO

QUESTONES.

4.ª—Colocando una moneda debajo de un vaso, haréla salir fuera sin tocarla con objeto alguno.

5.ª—Pintando en un papel un pájaro y en otro una jaula, hacer que aquel aparezca visiblemente dentro de esta, sin ponerles en contacto.

6.ª—Pegar una moneda en la pared con solo aplicarla á ella, y sin intermedio de materia alguna unitiva.

ALCALÁ DE HENARES

DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1881

Un caso grave

Habrán pocos asuntos de interés general que entrañen gravedad tanta como el que va a ocuparnos.

En veranos tan secos y abrasadores como el presente, el número de perros rabiosos crece en extremo, y las medidas que contra ellos se adoptan son por lo común tan escasas como estériles. La inercia de las autoridades nos arroja en brazos de un peligro del que salvamos milagrosamente.

El que es atacado por un oso ó un tigre, v.gr., puede sucumbir, pero puede también alcanzar la victoria; el que es atacado por un perro, hidrófobo podrá darle muerte, pero en la lucha habrá sido rozado por sus dientes, y el contagio es irremediable, y la muerte que aguarda es cruel y espantosa. Hay que pensar en esto fijamente para comprender la gravedad del caso.

No bien se esparce la noticia de que en un pueblo se ha declarado una epidemia, sobrecógese de terror todo el mundo; sabemos, sin embargo, que la hidrofobia anda suelta por las calles y permanecemos tan tranquilos; porque ya se sabe que la hidrofobia se produce espontáneamente en el perro, como en el lobo, y los perros circulan libremente por las calles, como los lobos pueden circular libremente por los campos y los montes.

¿Qué medidas serías se adoptan contra los canes en esta época? La mas efectiva es esta: arrojar estriguina por las calles para que aquellos la coman y mueran. Pues téngase en cuenta que la inapetencia es uno de los caracteres de la hidrofobia, y por lo tanto, que los perros hidrófobos son los únicos que no comen la morcilla.

El problema no está pues en matar al perro rabioso, dada la imposibilidad de hacerlo a tiempo, sino en impedir que el perro rabie.

A esto, reconozcámoslo, tienden los sabios bandos de B. G.; pero ya sabemos todos como se cumplen, no solo en Alcalá, en todas partes. Y prueba de ello, que á todas horas vemos por las calles perros sin bozal, y con amo ó sin amo conocido.

A estos es á quienes precisa dirigir los fuegos. El que posee un carruaje paga su contribución por el, hacen inscripción correspondiente, y es responsable de los atropellos y desgracias que á ocasionar llegue. El que posee un perro está libre por lo común de todo esto; y no hay nada tan injusto.

Creemos que debe adoptarse una enérgica medida sin demora y sin contemplaciones; alguien la ha indicado anteriormente, pero nos parece buena y por eso la exponemos á la consideración de nuestro Ayuntamiento. Fijese por este un periodo de cinco ó seis días, durante los cuales euiden los vecinos que posean perros de que estos no salgan a la calle; y en esos días dese muerte á cuantos canes vagamundos, sin excepción, se encuentren.

Al propio tiempo, ordénese á cuantos gusten conservar sus perros, hagan una inscripción especial en el Municipio, tome cada cual su número respectivo, y póngale á su perro en el collar; el que carezca de este requisito debe ser muerto irremisiblemente, y su dueño debe abonar una multa muy crecida. Y si el perro llegara á ocasionar daño alguno, el propietario debe contar con una pena tan grave que le haga poner buen cuidado en que aquel no salga á la calle sin el bozal que está prevenido.

Estas disposiciones últimas contra los dueños de los perros son las únicas que conceptuamos eficaces. Mientras así no se adopten, los bandos son letra muerta.

Tengan á bien nuestras autoridades considerar la trascendencia de este asunto, tenga á bien todo el mundo

considerar el gravísimo riesgo de que por culpable y general indolencia estamos rodeados á todas horas, y seguramente hallarán oportunas nuestras observaciones y se preocuparán siquiera una vez, y con la seriedad necesaria, de garantizar nuestra seguridad y nuestra vida.

La Magistral

como parroquia de aldea.

Tenemos comprendido que las personas devotas que asisten diariamente á la Magistral de San Justo, andan estos días preocupadas con un suceso ocurrido y repetido en aquel templo, cuyo suceso dicen no ha tenido igual en los tiempos que se recuerdan. Nos referimos al hecho de haberse dicho la misa mayor por un solo sacerdote á semejanza ó igualdad de lo que se hace en las parroquias mas miserables de pueblo, y esto, asistiendo un Cabildo á dicha misa, y habiendo por lo tanto en la iglesia varios sacerdotes cuando se permitía ó disponía que subiera al altar mayor solo el celebrante.

Mucho impresionó esto á los concurrentes, asegurando algunos que ni en las circunstancias mas difíciles se había visto suceso parecido, ni en las demás iglesias mayores se sabe que ocurra, y mucho menos hoy que se hallan provistas todas las prebendas, sin vacante alguna.

No es nuestro ánimo ofender á nadie, ni de esto nos ocupáramos á no haber sido del todo pública la ocurrencia, que lamentamos, y si no nos inspirara el deseo de que no se desdore á la iglesia, ni se den en el culto espectáculo de pobreza que parecen innecesarios y sin claro y fundado motivo; estamos, sin embargo, dispuestos, no solo á retirar, si algo se creyese ofensivo en nuestro artículo, sino á aceptar también la rectificación de nuestros asertos que pueda hacer el Cabildo, siempre que sea con razones claras y evidentes.

La corporación de señores beneficiados, parece ser, según dicen, la primera responsable de la pobreza del culto en la Magistral, y para nosotros es indudable que, no habiendo vacantes ni atrasos, como en años anteriores, en las asignaciones, aunque algun beneficiado esté enfermo, ó necesite tomar baños, por ejemplo, debe dejar un sacerdote que por lo menos salga en su nombre á la misa, pues todo cargo retribuido hay obligación de desempeñarle por sí ó por otro, ó renunciarlo. El Cabildo convendrá con nosotros en que con un paso mas que se debe sobre lo ocurrido, cesará el canto en el coro, y ni aun será segura la misa en el altar mayor. Esto no puede agradar al señor Arzobispo, ni al Gobierno, ni á la ciudad tampoco.

Pero es mas extraño el suceso cuando se ve celo en el aseo del templo, y se falta en lo principal, y cuando habiendo tenido la iglesia otras veces menos ministros, no ocurrió lo de ahora, y cuando se sabe que aun sin contar con los señores canónigos, habia otros señores sacerdotes á quienes pudo encomendarse el vestir la dalmática en un caso de necesidad, cuyo acto, aunque no obligatorio, hubiera sido laudable. Hay tambien en la iglesia una parroquia, la de San Pedro, con su coadjutor, algun agregado, y un capellan ordenado de epistola, á quienes pudo acudir, y no creemos posible se hubieran exusado, antes de darse el espectáculo mencionado, que deseamos no se repita, ya que de el no se conserva ejemplo recordando tiempos anteriores.

Repetimos que si nos equivocamos en lo expuesto, oiremos y consignaremos de buen grado lo que se nos rectifique con buenas razones; porque al tratar este asunto, lo repetimos, solo nos anima el afán de que no se llame sin necesidad la atención del pueblo en los actos religiosos, dando lugar á extravagancias conjeturas nunca favorables á la respetabilidad de este orden de asuntos.

Ayuntamiento

El martes de la anterior semana, habiéndose invitado con anticipación á los mayores contribuyentes, se reunieron estos junto con los representantes del Municipio.

Dióse cuenta de un expediente tramitado por la Administración Económica sobre descubiertos por contribución territorial, y aprobado por los concurrentes el señalamiento de fines á que se dió lectura, terminó el acto, quedando reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

La presidió el primer alcalde y asistieron diez individuos, haciéndose constar las causas de la falta de los restantes.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho de oficio, llamando la atención por su mayor importancia, el contrato de venta de todo el material de la panadería en las condiciones propuestas por su encargado Sr. Vega.

El Sr. del Campo manifestó haberse com-

prado unos platillos para la banda de música y solicitó permiso para proceder á la construcción de uniformes para dos individuos de la misma.

La comisión de ferias presentó el proyecto de programa que fué aprobado por la corporación.

El Sr. Saraldi dió cuenta de que se ocupa en reponer la bomba de incendios y de la forma conveniente que ha de tener el aparato de hierro que se colocará en la puerta de Mártires en sustitución del arca de agua.

Acordóse despues, por unanimidad, que en adelante se celebre solo una sesión por semana, que tendrá lugar los jueves; y no habiendo mas asuntos, se levantó la sesión.

OJEADAS

¿Empezaremos ya?

Recuerda nuestra sana y fiel memoria que una de las disposiciones primeras dictadas por el nuevo alcalde, Sr. Moreno, fué la siguiente:

Que solo se admitiera el 25 por 100 en calderilla en los pagos del Ayuntamiento á los particulares y de los particulares al Ayuntamiento.

Medida justa, que era de todos apetecida y que de todos fué alabada.

Ahora bien.

Si la tal medida era general para todos, ó si se consignó en ella excepción alguna contra cierto compañero nuestro, no se sabe; mas llegó este un día—el 2 del corriente por mas señas—á cobrar en la depositaria municipal 823-95 pesetas y le endosaron la friolera de 425-20 pesetas en vil moneda perruna; esto es, casi un 53 por 100, es decir, mas del duplo de lo legal y equitativo.

¿Tuvo esto visos de una prueba de amistad? Pues, en nombre del interesado, gracias mil por la distinción, pero

Una cosa es la amistad

y...la calderilla es otra.

¿Fué tan solo un ligero olvido de lo preceptuado? Pues á bien que el alcalde Sr. Moreno tendrá, como suele, buena memoria de sus actos, y buen cuidado de refrescar para otra vez la de sus dependientes.

Que así sea, y que en vez de decir como al principio: «¿Empezaremos ya?» no tengamos que exclamar tristemente:

¡Ya empezamos!

Por dicha, el nuevo rumbo dado á los asuntos municipales va poniendo en claro muchos de ellos.

Pero aun no todos. Asunto municipal es el alumbrado público, y sigue bastante oscuro. Las calles, de noche, lo mismo que antes, de lóbregas y medrosas; los faroles, como de antiguo, arrojando tan poca luz y tantas sombras sobre nosotros, y sobre ustedes, y sobre los contratistas ó comisarios del ramo.

Para que haya armonía perfecta en sus funciones, es preciso que el Ayuntamiento toque por igual todas las teclas debidas.

Y que no siga sonando como siempre, á media voz tan sólo, la tecla del alumbrado.

Cesar la panadería municipal en sus funciones y bajar las demás panaderías dos cuartos el precio del pan, todo ha sido uno.

Nuestro parabien á los panaderos por su plausible mejora en pro de los consumidores y por su soberbia lección á los que defienden aun la necesidad de aquella panadería.

A ver como demuestran ahora la utilidad de sus funciones.

La utilidad pública, porque la privada no necesitamos que nos la demuestren.

En tanto que el vecindario, por obra y gracia del prehistórico expediente, no disponga de las aguas precisas para todas las necesidades ordinarias, hará muy mal el Municipio en consentir que existan otras aguas atentatorias á la salubridad y á la decencia públicas.

Por ejemplo, las que hay estancadas en la zanja del malecón, junto á la plaza de Toros, formando un foco de pestilencias digno de desaparecer á toda prisá.

Lo que nos apresuramos á trasladar á la comisión correspondiente para que á su vez se apresure á no dormirse en las pajas.

La viuda de El Tío Camarmilla, metiéndose en revistas de toros:

«Las capeadas (suplo vacas) por los aficionados ocasionaron dos de ellas algunos porrazos, lesionando una al saltar al callejón, á tres serenos».

Lo que es censurable y no debe nunca consentir la autoridad es los malos tratamientos de que son objeto estos animales.»

¡Los serenos! ¡Pobrecillos!

Mas ¿de qué mal tratamiento habla—si esto es hablar—el colega: del que dan las vacas á los serenos ó del que les da la estupenda antáxis del tal parralillo?

Porque si el uno es grave el otro es horrible...

¡Bonita cara habrán puesto los serenos!

Asuntos doctrinales

Consideraciones

sobre la primera y segunda enseñanza II

Otro de los lunares salientes de la enseñanza es, á nuestro parecer, la excesiva preponderancia que viene dándose á la teoría en metoscabo de la práctica, camino mas llano y breve para llegar al fin. Sobre todo en la explicación de los idiomas, se atiende con exageración á la parte preceptiva y gramatical desentendiéndose por completo casi del estudio de los ejemplos, de los temas y sobre todo del Diccionario, auxiliar imprescindible y que sin embargo hoy, en las condiciones de la enseñanza, apenas el estudiante aprende á manejarle en el latín, y en la inmensa mayoría ni siquiera le compran.

La Geografía y la Historia se grabarian mucho mas cortando pájinas del texto, reduciéndolo á lo mas sustancial y ejercitando á los alumnos en el dibujo, y en los trabajos gráficos de los sitios, teatros de los acontecimientos humanos.

Sube mas de punto la necesidad de una enseñanza eminentemente práctica, al fijarnos en las asignaturas de las ciencias físico-naturales, por ser esencialmente empíricas. Sin desear en redondo los textos siempre útiles, nosotros daríamos esta clase de conocimientos, en lo que se llama segunda enseñanza, mediante ensayos continuos y experimentos á la vista de los Museos y en fuerza de ejemplares, lo cual demanda es verdad, riquezas, de material y cuantiosos desembolsos, pero ahorraría mucho trabajo y tiempo, con la garantía de que aquello que entra por la vista se graba y no desaparece tan rápidamente como lo que se encomienda á la fidelidad y fuerza retentiva de la memoria.

Los procedimientos prácticos son aun mas admisibles con referencia á la instrucción primaria donde las inteligencias no miran, están en disposición de raciocinar y donde las teorías son de escasas consecuencias.

Aunque partidarios decididos de la libertad de enseñanza, tampoco estamos muy conformes con la falta de preparación suficiente en las primeras letras, y con el prurito de que los niños de pocos años emprendan los estudios serios de ciertas asignaturas en una edad temprana, sin desenvolvimiento intelectual ni físico, ni mucho menos con esa aglomeración de materias, á veces muy diversas, con que damos nuestros planes instructivos se recarga á los jóvenes, perdiendo en profundidad lo que se puede aventajar en tiempo. Solo con un bien meditado plan de estudio se zanjaría esa corriente que arrastra á todos los padres y encargados de los niños por la pendiente precipitada de un deseo desazonado de ver á sus pupilos bachilleres á los 13 ó 14 años, y doctores, cuando mas y esto parece retrasado, á los 20.

Está fuera de toda cuestión lo defectuoso de nuestro sistema de adoctrinar y se haria interminable la tarea de numerar las faltas innumerables. Si las condiciones de esta publicación y el propósito nuestro lo permitieran, indicáramos al paso gran copia de imperfecciones en esta materia, mas como nuestro objetivo es otro, hacemos estas advertencias solo á la ligera.

CRÓNICA LOCAL

Ha sido autorizado para fijar su residencia en esta ciudad el brigadier D. Ramon Erenas.

Nuestro querido colega El Minero de Almagro ha sido secuestrado por un artículo que no llegó á publicar en el número 359, y ade-

más han sufrido una multa de 500 pesetas el impresor del mismo, todo ello ordenado y mandado por su valiente alcalde Sr. Bravo. Deseamos que el colega salga con toda felicidad de su demanda.

Por R. O. de 20 de Julio se ha otorgado á D. J. Carlos Morillo la concesión de un ferrocarril industrial que partiendo de Madrid y pasando por las canteras de Vicálvaro, termine en el coto redondo de Vaciamadrid.

El Sr. Alvarez Delgado, director de *El Alumno Médico* ha anunciado la publicación del Almanaque médico farmacéutico para 1892, análogo al del presente año, pero notablemente mejorado. Dicho libro, cuyo coste será de 1 peseta, verá la luz el 15 de Octubre y los médicos que deseen figurar en el mismo deberán mandar su nombre y señas á la administración del citado periódico (Plaza de la Cebada 7, 2°.)

Días pasados, cayóse inadvertidamente á un caballero un billete de cien pesetas, en el café del Sr. Ibarra.

Mas recogido por el honrado camarero del establecimiento, Pío Martín, hizo entrega de tal billete, tan luego como pudo averiguar quien era su propietario legítimo.

La cantidad abonada por la compañía del Fénix y la Union al dueño del comercio «La colonia de Cervantes», no ha sido de tres mil pesetas sino de 501.

En los días 30 y 31 del pasado Julio, se iniciaron dos incendios que fueron inmediatamente sofocados, el primero en una casa de las Eras de San Isidro, inflamándose una chimenea; y el segundo en la pajera de una posada, sita en la puerta de Madrid.

El himno á Calderón ejecutado por la banda de infantería, la noche del último domingo, es composición de D. Víctor Oscariz, escritor público y catedrático del Instituto de Guadalajara.

Las existencias y utensilios de la panadería, han sido enagenados por el Ayuntamiento mediante la cantidad de 3018 pesetas 75 céntimos, reservándose según contrato, hasta 1° de Enero, la facultad de poder recobrarlos si lo juzga de necesidad.

La Sociedad Central de Horticultura nos ha remitido el programa de la Exposición de frutas, plantas y flores que tendrá lugar en el Jardín del Buen Retiro, en la segunda quincena del mes de Octubre próximo.

Consideramos de gran utilidad estos certámenes y avisamos á los horticultores que deben ser los primeros interesados en darles

Segun datos oficiales que tenemos a la vista, las compras de aceite, harinas y cebadas verificadas en esta población, por las Factorías de utensilios y subsistencias militares de al misma, durante la segunda decena de

mes de Julio, han importado 16.557 pesetas al tenor siguiente:

Acite.—700 litros, á pesetas 0,96	672
Cebada.—1500 fanegas á 5,69	8535
Harinas de 1.ª.—50 qrs. méts. 41	2050
de 2.ª.—100 »	3675
de 3.ª.—50 »	1625
Total, pesetas	16.557

Por real orden de 26 de Julio último, ha sido aprobada la suspensión del cargo de alcalde de Mejorada del Campo, decretada por el gobernador de la provincia contra D. Federico García Patón, y la del concejal del mismo ayuntamiento D. Mariano Valero, ordenándose que pasen á los tribunales sus respectivos expedientes.

El último miércoles empezó á funcionar, por cuenta de algunos particulares, la panadería que fué del Municipio.

Con tal motivo y por iniciativa del panadero señor del Campo, se ha rebajado dos cuartos el precio del pan.

Ayer sábado, inauguró sus funciones el teatro Guignol; la empresa que le ha tomado á su cargo, piensa dar la mayor variedad á las funciones, que tendrán lugar todos los jueves y domingos.

Sobre la feria.

El programa de los festejos que tendrán lugar en la próxima feria es el siguiente:

Día 1.º Diana por las músicas municipal y del regimiento de Sevilla. Por la tarde, en el paseo de Cervantes, los animados espectáculos de la sarten y de los sacos, con opción á premios de 40, 30 y 20 reales. Por la noche, función de teatro, iluminaciones y conciertos en aquel paseo, de 9 á 12.

Día 2.º Diana. Por la tarde las mismas diversiones que el día anterior, corrida de toros y carreras de burros, estas en la plaza de San Diego. Por la noche, teatro, iluminaciones y conciertos en el sitio y forma indicados.

Día 3.º Iguales festejos que el segundo día, con la novedad de la ascension de un globo, á las seis y media de la tarde, en el paseo de Cervantes.

El arriendo de los puestos de la feria, tendrá lugar el día 16 para los vecinos de la localidad y el 17 y 19 para los forasteros.

El ferrial de ganados se instalará con las comodidades posibles, colocándose ataderos formando calles y el correspondiente abrevadero.

Han comenzado las obras necesarias para colocar en el paseo de Cervantes un kiosco chinés y un pabellón rústico donde se instalarán las bandas de infantería y municipal.

Los puestos de la feria se colocarán este año por el sistema antiguo ocupando ambos lados de la calle Mayor.

Parece ser que el año pasado quejaronse de poca venta en los puestos del final de la citada calle y por esta razón se adopta la medida que tiene el inconveniente de interceptar casi por completo la vía pública en el centro del ferrial.

Nos acercábamos ya á la cumbre, y al dirigir la vista al ocaso, le ví velado por una nube negra, que iluminó debilmente un relámpago, al que siguió un sordo, lejano y prolongado ruido, que nos pareció el del trueno.

—Creo que esta noche vamos á tener tempestad, dije al niño con la viva inquietud que siempre he sentido al aproximarse y alestallar las tempestades, que ejercen en mi organismo una terrible influencia.

—De seguro me coge antes de llegar á casa.

—¿Y no te asustan las tempestades?

—No señor, todo es ponerse uno como una sopa.

—O que le parta á uno un rayo.

—Lo que es de eso no tengo yo miedo.

—¿Por qué?

—Porque en diciendo

»Santa Bárbara bendita

Intereses agrícolas

Operaciones del mes de Agosto

Se siembran algarrobas, habas y otras leguminosas; avena y cebada para forraje del ganado; verdolagas, zanahorias, chirivías, remolachas y rábanos. En las comarcas meridionales cominos, anís, alcaramba, y adormideras.

En las huertas se siembran lechugas, achicorias, escarolas, coles tardías de invierno, cebollas y coliflores de primavera, acelgas y ajos.

Plántanse esquejes de agenos, hijuelos y barbados de yerba buena, y matas de los semilleros de fresa. Se dan frecuentes riegos á las calabazas, cohombros, pepinos cardos y apio.

Comienza á madurar el hinojo de Florencia y comienza la recolección de las hojas de espina.

En los olivares y en los viñedos es buena costumbre dar una ligera labor de arado, para refrescar la tierra y estupar las malas yerbas.

Las vides suelen despuntarse y recortarse los pámpanos, para facilitar el paso de los rayos solares hasta los racimos mas bajos y centrales.

Se abren los hoyos en que deban plantarse árboles, á fin de que la tierra se ablande, esponje y mejore sus condiciones fertilizantes.

En arboricultura se trasplantan los almendros y las higueras, y en países cálidos se siembran los dátiles de palmera y el palmito. En tierras tardías puede efectuarse aun el ingreso de escudete con perales, naranjos y otros frutales. Se despuntan los brotes del priso, peral, manzano, malocotonero, cuidando los de las espaldaras que deban conservarse para mantenerlos en la forma conveniente. En los países meridionales maduran las castañas y nueces, y no es conveniente precipitar su caída por medio del vareo, práctica muy dañosa al arbolado.

En jardinería se hacen aún las siembras de claveles de San Isidro, verbenas, violetas, espuelas perennes etc.

Se preparan los higos secos y comienza la vendimia para vino, y á fin de mes se hace la última recolección de los pimientos que se han de reducir á polvo.

CRONICA GENERAL

Otro cometa cruza el firmamento en estos instantes, á la vista de París; ha sido descubierto por el americano Schorberie y fué visto en la noche del 19 de Julio, por el Observatorio de Viena, en la constelación *La cabra*. En la madrugada del siguiente día fue percibido en el Observatorio de París.

Dirigese al N. E. Es mucho menos luminoso que el cometa que le ha precedido, su brillo no excede del de una estrella de sexta magnitud. Aun no ha podido establecerse su posición, y lo único que de sus caracteres físicos se sabe positivamente, es que su forma es esférica y que carece de cola.

Mustafá ben-Ismaíl, el ministro del Rey de Túnez, fué á visitar la basílica del Sagrado corazón en Montmartre. Despues de examinar las obras sin mostrar grande interés, dejó al partir quinientos francos al superior de los religiosos que cuidan de la iglesia; y como el sacerdote manifestase la sorpresa que le causaba semejante ofrenda, Mustafá le dijo: «Todos adoramos al mismo Dios, y si el culto es diferente, nuestra confianza en El es la misma.»

El sacerdote se inclinó sonriendo, y Mustafá añadió: «Todas las religiones tienen una misión común, la de hacer mejores á los hombres. Yo espero que nos volveremos á ver en otra vida.»

Las pruebas telefónicas hechas en el palacio de la Industria de París para oír las funciones de la Ópera y del teatro francés, han dado un resultado felicísimo. Los visi-

en el cielo estas escritas con papel y agua bendita.

no hay miedo de que le alcance á uno ningún rayo ni centella.

Nuevamente envidié la fé del niño y pedí mentalmente á Dios que conservase la que ha sobrevivido á tantos años y tantos infortunios en mi alma.

El niño tomó cantando alegremente el camino de su aldea y yo descubrí el campanario de la mia.

En aquel instante tocaron á la oración las campanas de la iglesia donde duermen el sueño eterno todos aquellos que en vano buscaban mis errantes ojos al toruár al valle nativo.

Y entonces me árrodillé y recé, y pensé en Dios y en los muertos, y al dirigir la vista al valle que se extendía y mis pies tranquilo y

tantes de la futura Exposición de electricidad tienen, pues, asegurado este sorprendente recurso; se habla de alquilar hilos telefónicos dentro del radio que circunda la Ópera á los vecinos que, arrellanados en su butaca ó muellemente tendidos en la cama, quieran oír las funciones sin las incomodidades de temperatura y estrechez de los teatros. Los cuentos de Sherezada los convierte en realidades la ciencia del siglo.

El duodécimo alumbramiento de una vecina de Badajoz ocurrido estos días, dió por resultado una criatura con dos narices sobre ellas dos ojos y en la frente otros dos, la mandíbula inferior dividida en tres partes como si tuviera tres barbas, y otras varias circunstancias fenomenales.

Un mecánico de Pest, el Dr. Trajano Theodorresco, ha sometido al Parlamento húngaro los planos de un buque destinado á moverse bajo las olas.

Podrá sumergirse hasta la profundidad de 100 metros, manteniéndose durante mucho tiempo en esta posición, gracias á un tubo móvil, como el de los anteojos, que por medio de un juego de bombas pueda conducir el aire exterior á un depósito interior.

Un sistema especial de hélices facilitará el descenso, iluminado por luz eléctrica hasta una distancia de 50 metros.

Si este invento obtiene buenos resultados; serán incalculables los descubrimientos á que dará lugar en el mundo sudmarino.

Inglaterra sufre este año tambien por efecto del excesivo calor que parece ser general.

Algun día el termómetro ha marcado á la sombra 37 grados centígrados. Jamás se habia conocido temperatura semejante en aquel país, según una nota publicada por el Observatorio de Londres, en vista de datos oficiales de años anteriores.

A propósito de esto leemos en los periódicos un detalle verdaderamente inglés: las empresas de los omnibus dan á cada viajero un abanico japonés que debe ser devuelto al bajarse del omnibus.

El camino de hierro eléctrico de Berlín, da al parecer muy buenos resultados y ya se trata de prolongar la línea hasta Berlín y despues hasta Potsdam. En los pasos de nivel se colocarán los hilos en el suelo para evitar que los caballos que atraviesan la vía, reciban sacudidas, lo cual produjo ya algunos accidentes.



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA DOLORES HUERTA Y FERRER
(falleció el 11 de Agosto de 1890)
EN ALCALÁ DE HENARES
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el mismo día de este año en las iglesias de Santa María y de los Escolapios, serán aplicadas por el alma de la citada señora.

Sus hijos, D. Santiago, D.ª Luisa y D. Joaquín y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos, rueguen á Dios por el alma de la finada.

FOLLETIN

(13)

CREO EN DIOS

CUENTO DE COLOR DE ROSA.

POR

DON ANTONIO DE TRUEBA.

(Conclusión)

tan seguro y vas tan tranquilo como si te acompañaran una pareja de miqueletes?

—Y mas aun, que con Dios nadie puede y con los hombre sí.

—¿Señor, exclamé desde el fondo de mi corazón, conserva siempre la fe en el alma de este niño, porque la fé es la felicidad en la tierra y en el cielo!

El niño y yo continuamos nuestro camino, conversando animadamente.

hermoso y al mar que se extendía á lo lejos infinito y terrible, ambos iluminados por los últimos fulgores del crepúsculo, vi vagando en el valle á mis amigos muertos y en el mar á Dios, unos para consuelo del hombre y otro para consuelo del cristiano.

¡Señor! desventurado es el autor de los CUENTOS DE COLOR DE ROSA; pero sufrirá resignado su desventura mientras el título de esta cuento sea el eco de su corazón.

FIN

Avisos oficiales

Vacantes

POZUELO DEL REY.—La subasta de las obras que han de ejecutarse en esta población y que estaba anunciada para el día 14 del mes corriente, se ha aplazado para el 16, á las doce de la mañana.

Obras recibidas

La Gaceta de la industria y de las invenciones, que se publica en Barcelona, bajo la dirección del ingeniero D. Ventura Serra, contiene en su número 31, que es el último publicado, interesantísimos escritos, noticias y documentos para las clases industriales, á las que recomendamos eficazmente tal publicación.—Cuesta la suscripción 10 pesetas semestre y 18 un año; Administración: Calle Condal, 24, Barcelona.

ANUNCIOS

SALON DE PELUQUERIA
HILARIO PEREZ

PLAZA MAYOR, 29, PRINCIPAL

ALCALÁ DE HENARES

En esta casa—Que es un portento
Se hace la barba—Sin detrimento
De las mejillas—Del sexo feo;
Se corta, riza—Y tiñe el pelo,
Como se limpia—Con gran esmero,
Por los mejores—Procedimientos.
Todo á la moda—Gusto moderno.
Para señoras—Se hace en cabello
Cualquier encargo—Por poco precio;
Y de perfumes—Hay mil objetos
Los mas notables—Del extranjero;
Puede probarse.—Lo dicho es cierto;
Nadie de casa—Vá descontento,
Que aunque viniera—Un adefesio,
Hecho un Adonis—Queda al momento.

GRANERO

Se alquila uno espacioso y en buenas condiciones, en la plaza de la Victoria, 2.—Darán razón, Mayor, 95, Drogueria. (4-1)

NO MAS CALENTURAS
Las plidoras de Riza
son sin duda alguna la mejor preparacion que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas, o quotidianas. Su crédito es extraordinario y su bondad las hace recomendables.
Cajas con 80 plidoras, 20 reales
MEDIA CON 40, 12 reales
SE REMITEN POR CORREO POR 2 REALES MAS
FARMACIA DE PEREZ NEGRO
MADRID, RUDA, 14
Se venden en ALCALA DE HENARES, Farmacia de Moroso, ALGETE, Farmacia de Ortiz, y en MADRID, en casa del autor,
FARMACIA DE PEREZ NEGRO
14-RUDA-14

SOSA CÁUSTICA

A 8 cuartos libra, de 2.
A 12 id., id., de 1.

MAYOR 95—Drogueria—ALCALÁ

(6-1)

Revista popular de conocimientos útiles.

—El número 44 de esta útilísima publicación contiene, entre otras materias, las siguientes:

La luz eléctrica. VI.—Calendario del Agricultor.—Blasqueo de la cera.—Golondrinas muertas por el frío.—Quemaduras de fósforos.—Larabía.—Conservación del maíz.—Antídoto contra los efectos del alcoholismo.—Conservación de los líquidos en las farmacias.—Congreso médico internacional.—Régimen alimenticio para no engordar.—Líquido para metalizar.—Sidra casera.—La ciencia para el niño.

Administración, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

La Correspondencia Musical notable semanario artístico que adquiere cada día mayor éxito é importancia, publica en su último número muy curiosos y bellos escritos, acompañándole además, como regalo, el final de la *Pastorala morisca* de Chapí, arreglado para piano.

La Ilustración.—Hemos recibido el n.º 39 de este popular semanario, en el que descuellan un magnífico dibujo de D. José Luis Pellicer representando las fiestas que con motivo del aniversario del 14 de Julio se celebraron en París. El texto es abundante y ameno.

Se suscribe á dicho periódico por seis pesetas anuales.—dirigiéndose á su propietario **D. Luis Tasse**, Barcelona. En Alcalá en casa de D. Juan Elipe.

Manual del comercio y del viajero, por D. Eusebio Aguilera, antiguo empleado en ferro-carriles.—Nada mas necesario al comercio y á los viajeros que conocer sus derechos con respecto á las Empresas de ferro-carriles para defenderse de injusticias y abusos que por desgracia son muy frecuentes; pues bien, á llenar esa necesidad ha venido la interesante obra á que nos referimos.—Véndese á peseta en todas las librerías

de la corte y de esta ciudad, y en casa de autor, Mostenses, 14, principal Madrid.

Correspondencia particular

Sr. D. I. L.: *Meco*.—Recibidos 18 reales; abonado hasta Setiembre próximo.
Sr. D. F. B.: *El Molar*.—Recibida su letra, queda abonado hasta Noviembre próximo
Sr. D. S. G.: *Santorcas*.—Recibidos 20 reales; tiene pagado hasta Enero próximo.
Sr. D. R. M.: *Ambite*.—Recibidos por nuestro amigo Sr. G. 18 reales; tiene pagado hasta fin del pasado Julio.

Madrid 1881.—Imp. de Montegrifo y compañía, Bata, 8 bajo.

ALMORRANAS

Se curan radicalmente en pocos días con el *Bálsamo de Santa Teresa*, calmando los dolores internos que producen en cuanto se aplica á la parte afecta, como lo prueban infinidad de enfermos de esta ciudad que lo han usado por consejo de sus facultativos en los diez y siete años que se viene usando.

Se halla de venta al precio de 8 reales frasco con el modo de usarlo, en Alcalá, calle de Libro 16, bajo.

Además se vende en Madrid en las farmacias de Izquierdo, Pontejos, 6, y Saenz, plaza de Santa Ana, 9; Anila, Castro; Ciudad-Real Saucedo; Granada, Jimenez Torres; Guadalajara Parrondo; Haro, Raltanas; Huesca, Camó; Logroño, Zubia; Lorca, Sastre; Pamplona, Lizárraga, San Sebastian, Usabiaga; Toledo, viudal de Rodriguez; Valladolid, Calvo sucesor de Reguera; Zamora, Martinez Gutierrez y Zaragoza, Rios, hermanos,

EL CALENDARIO PERMANENTE ELIPE

49.- CALLE MAYOR. -49

ALCALÁ DE HENARES

VERDADERA BARATURA en tinteros de cristal fino y de Bohemia.—Escribanías y cajas de pinturas.

ESTUCHES para dibujo.—Lápices, gomas, carboncillo y minas.

PAPEL de seda para flores.—Semillas y hojas para idem.

PAPELES dorado, plateado, liso y labrado; colores finos y ordinarios; *moiré* y granillo, espumado y jaspado

PAPEL para cartas, rayado, liso y de luto.

SOBRES de diferentes clases, tamaños y colores.

PAPEL fantasia para cartas de felicitacion, timbrado y sin timbrar, y de colores

IDEM ROMANI superior de primera, segunda y tercera clase.

TINTA embotellada y suelta.

BOQUILLAS para pitillos y puros.—Petacas, libros de memorias, portamonedas y carteras de piel de Rusia y Australia.

PAPEL cañamazo en blanco, dorado, plateado y en colores.

GRAN SURTIDO EN CROMOS RECORADOS

CENTRO DE SUSCRICION.—OBRAS DE VENTA.

OBRADOR DE ENCUADERNACIONES

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

CAPITAL SOCIAL
36.000.000 Rva
efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS
Rva. 74.578.314
con 44 céntos.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
16 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital social de 33 millones de Rva. no son minales sino EFECTIVOS, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra, el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rva. 58.755.294, 12.

OPICINAS: OLÓZAGA, 1. (PASEO DE RECOLETOS) MADRID.

En Alcalá de Henares dirigirse á D. José Ferreira, calle de Santa Ursula, Ponda de Gonzalez.

DOLORES

MUELAS

Se calman los mas furiosos en el acto y con seguridad, con rapidéz eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, y mas económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles en su instrucción. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Escribase **Licor del Polo de Orive**, Alcaná, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal; **Farmacia de Orive, BILBAO**, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado el dentífico. Se halla con nexo exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario.—En Alcalá de Henares, **Farmacia de Menso, Mayor, 40.** (13-4)

MANUEL RODRIGUEZ

representante de la primera casa de España en artículos de grabado y fábrica de sellos

EN VERDADERO CAOUTCHOUC

ene el honor de anunciar al público de Alcalá que en lo sucesivo los encargos, pedidos, tintas, etc., pueden dirigirse á

D. FEDERICO DEL CAMPO

CALLE MAYOR, 22.
representante, en esta población, de dicha casa.

Especialidad en artículos de grabado

(13-5)

SALES MARINAS
DEL CÁNTABRICO

Paquete con algas para dos baños—7 rs. 6

paquetes—36

MAYOR 95 DROGUERIA

EN LOECHES

Se ha establecido, para mientras dure la temporada de baños, en un excelente edificio, con buenas y bien amuebladas habitaciones, una casa de huéspedes. Los precios son sumamente económicos y arreglados á la calidad de las personas que gusten habitarlas.

CALLE DE LA ATARRE, 2

frente á la casa de los baños

COMPANIA DEL SOL
SOCIEDAD FRANCESA DE SEGUROS

Contra el incendio, el rayo, la explosión del gas y de los aparatos de vapor.
Autorizada en Francia, en 1829 y en España, en 1879.—Dirección general: París calle de Chateaudun, 44. Madrid, plaza de la Independencia, 10
Capital social y reserva: 62.000.000 de reales.
Es tan grande la confianza de que goza la COMPANIA DEL SOL, que cobra anualmente de sus asegurados mas de 38.000.000 de reales de primas, y sus acciones, emitidas por 1.000 pesetas, sobre las cuales 166,66 sólo han satisfecho los accionistas, se cotizan en la Bolsa de París en más de 10.000 pesetas cada una, cobrando un interés anual de 306 pesetas.
Se hacen imposiciones en Alcalá, calle de Santiago, núm. 28.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Se reciben encargos para dentro y fuera de la capital.

ERCARLINATA, 3 y 5, 3.º

MADRID.